

Crédito Industrial y Comercial

El Consejo de Administración ha acordado efectuar el cobro del primer dividendo pasivo de 10 por 100 á los señores accionistas de la suscripción privada, desde el 3 al 10 del mes corriente, de nueve á una de la mañana, en el escritorio de don Leandro Hermosilla donde se entresazarán los recibos provisionales. Lo que se avisa á los interesados para su conocimiento.

Santander 2 de Mayo de 1900.

OTRO TOQUE

Un periódico local, al hacerse cargo de la aprobación por el Consejo de ministros recientemente celebrado, de la creación de un Sindicato de vinicultores para exportar los vinos á las repúblicas del Sur de América, y de que para este fin ha conseguido, de la Compañía Trasatlántica, el señor Gasset, 50 por 100 de rebaja en los fletes hasta seis toneladas, se pregunta cándidamente si nos alcanzará también el beneficio; pregunta á que á renglón seguido contesta que "para los puertos de las repúblicas sudamericanas tiene establecidas la Compañía Trasatlántica salidas mensuales de los puertos de Cádiz, Barcelona, Coruña, Vigo, Villagarcía y otros, no figurando entre estos otros el de Santander."

La paradisiaca inocencia del colega muévenos á risa, como á ira debieran mover á Santander los datos que el periódico en cuestión, apunta, y nosotros copiamos respecto á los puertos favorecidos; que mentira parece que ante la febril actividad que el particular despliega en beneficio de la Montaña, ante la docilidad y *bonhomie* de esta, siquiera por el recuerdo del que saliendo de la Montaña en busca del trabajo que facilita el pan volvió á ella título y capitalista, no haya hecho por la Montaña lo que hacer debiera Compañía, que si no enriquecer á Santander, puede dar á esta capital elementos para adquirir la riqueza que proporciona el bienestar.

Huelga decir lo conveniente que fuera que ese beneficio alcanzado para los fletes de otros puertos se hiciera extensivo al nuestro; cosa es esta que vé el más miope; pero á nuestro juicio más que la petición de la Cámara de Comercio y que la súplica de la Liga de Contribuyentes conseguirían los diputados y senadores por la provincia, por la sencilla razón de que por su más inmediato contacto con el Gobierno puede serles más fácil ponerse al habla con el señor Gasset y hacerle ver lo injusto de la preterición.

Y, créanos el colega; aun cuando la representación de la Compañía Trasatlántica haga ver á esta la conveniencia para nosotros de que los Luques que salgan de Bilbao para las Américas toquen en nuestro puerto, con lo cual ganarían no poco nuestros exportadores de vino, si á la Compañía no la conviene, como parece no convenirla, hará oídos de mercader hasta tanto que los poderes no se lo ordenen en tono de súplica imperativa.

Bueno que la Cámara y la Liga eleven su voz á las altas esferas, bueno que las Corporaciones oficiales unan la suya á las de los productores, bien que la prensa local no deje el asunto de la mano, pero no se olvide de que en mejores condiciones que nadie para conseguirlo se hallan los senadores y diputados por la provincia.

Que lo lograrán es indudable, si á empeño lo toman; y creemos que lo tomarán dado el cariño que todos ellos sienten hacia la tierra en que vieron por primera vez la luz del día.

Nuestros deberes

XXXIX

A medida que el género humano se multiplicó sobre la tierra las naciones se establecieron y se formó la civilización, no pudiendo ser constituidas por sola la naturaleza las naciones compuestas de gran número de familias.

Indudablemente fueron necesarios con-

venios más ó menos explícitos para instituir los gobiernos y las leyes; siendo el fin de estas agrupaciones, como el de la familia, el bienestar de sus miembros, apreciándose el verdadero progreso de las sociedades ó su valor moral por la manera con que contribuyen al perfeccionamiento de los individuos y á la rehabilitación de la humanidad.

La sociedad civil no se estableció como la sociedad natural ó la familia.

Si el poder paterno radica en la naturaleza misma, no así sucede con el de los jefes de naciones, que no tienen derecho natural alguno para mandar á sus semejantes, y no pueden mandarles sino por la fuerza ó por la aquiescencia de ellos; y como la violencia jamás constituye el derecho, la fuerza no se puede legitimar sino haciéndose aceptar.

Hay, pues, convenios expresos ó tácitos en el origen de las asociaciones políticas bien ordenadas, puesto que de otro modo no pueden marchar de acuerdo las voluntades humanas.

Así como el fin de toda asociación es el bien de aquellos que la forman, el interés común es siempre la idea fundamental de una sociedad.

Pero este interés no consiste únicamente en el bienestar material, que los hombres no forman sociedad únicamente para satisfacer más segura y cómodamente las necesidades del cuerpo, sino también las de su espíritu y de su alma.

La perfección de las sociedades está en razón directa de lo que ellas hacen por el desarrollo humano en todas direcciones, y sobre todo en sus relaciones intelectual y moral; por que como una nación no existe por sí misma, sino que es un miembro, un órgano de un cuerpo viviente, con este título debe concurrir al bien del conjunto.

Hay pueblos empleados especialmente por la Providencia como instrumento de sus designios y para preparar y empujar al mundo hacia un término dado; estos son los órganos esenciales ó miembros principales de la humanidad.

Tales fueron en otro tiempo los griegos y los romanos; tales los árabes; tales los españoles; tales los franceses en los siglos VIII, XVI y XVIII.

Existen otros pueblos cuya existencia redundaba en detrimento del género humano y parece impedir su verdadero progreso por el exceso de egoísmo nacional, y que buscan su interés con más empeño que la justicia.

Esta medida sirve para apreciar á las naciones, su gobierno, su legislación, sus costumbres y el valor de su civilización.

No perdamos de vista que el género humano, uno en su origen, permanece solidario en su desarrollo, y que debe volver á la unidad en la variedad.

El movimiento de la civilización que ha empujado á la humanidad á crecer y multiplicarse sobre la tierra, debe hacerla volver sobre sí misma por un acto contrario, á fin de reunir por el espíritu lo que fué fraccionado por la materia, de cuyos obstáculos triunfará aquel por la ciencia, como la potencia moral, superior al tiempo y al espacio por ser hija de la eternidad, ha triunfado del egoísmo por la caridad.

DR. E. OLIVA.

Por las ordenanzas municipales

VIII

De la higiene de las personas se ocupa el título vigésimo, y al tropezar con el capítulo LXXVII, el cual capítulo debiera estar incluido en el XXXII que trata de las casas de baños, vamos á hacer una observación que creemos merece ser tenida en cuenta por el Ayuntamiento, el cual se pone en contradicción consigo mismo, y en más de una ocasión, en las nuevas ordenanzas municipales.

El artículo 205 dice: En los establecimientos de baños de mar saldrán á este de las casetas cuerdas fuertes y seguras á que puedan asirse los bañistas y estarán á la

vista de estos bañeros, y lanchas que puedan acudir en su auxilio."

Hemos creído siempre y continuamos creyendo que tanto vale la vida de un pobre pelafustan como la del más poderoso monarca, y creemos también en que dijo una gran verdad el baron de Andilla al decir:

"Procure ser en todo lo posible el que ha de reprender irreprochable," como asimismo creemos que al escribir el artículo copiado, con carácter obligatorio, el Municipio se ha cogido los dedos entre las hojas de la puerta.

Todos los años y con objeto de que el pobre pueda disfrutar del beneficio que á la salud proporcionan los baños de mar, el Ayuntamiento hace levantar un tinglado en el final de la playa del Sardinero y allí vá el pobre á bañarse, expuesto el imprudente ó el ignorante á perder pié y á irse mar adentro, por que el Ayuntamiento no tiene allí cuerdas á que asirse puedan los bañistas que, si son capitalistas será por que vivan en la capital.

Por esto es por lo que creemos no fuera malo, sino antes bien muy bueno, que el Ayuntamiento tomara el acuerdo de que del barracón que se edifica para que sirva de tocador y cuarto de vestir, partieran las cuerdas que dieran seguridad al bañista. No creemos que esto costara gran cosa al Municipio, y tendria para él la ventaja de hacer ver que predica con el ejemplo.

Brindamos la idea á nuestro amigo don José Gomez, por si en la sesión que habrá de celebrarse hoy le place ocuparse del asunto, no tan baladí como á algunos parecerá.

El artículo que trata de la vacunación parécenos de perlas y es lástima que sea tan limitada la esfera del Ayuntamiento respecto á este punto, pues de tal importancia consideramos la vacuna que creemos debiera hacerse una ley colocándola á la altura de la cédula personal cuya exhibición es necesaria para todos ó casi todos los actos de la vida social.

En el título que trata de la higiene de las habitaciones hallamos un artículo excelente por lo beneficioso; es el 708, que dice: Queda prohibido establecer armadura abierta por cristales en patios y patinillos á no ser que se halle provista de ventilación en una superficie una tercera parte de la del patio.

La cuestión social (1)

Hace algún tiempo prometimos ocuparnos de esta excelente obra, y hora es de que cumplamos nuestra promesa esperando que su cumplimiento ha de ser del agrado de nuestros lectores.

Para hacer conocer la valía de obra tal el único medio, el mejor á nuestro juicio, es traducir algunos capítulos, los que de más importancia consideramos y más enseñanzas generales encierran.

Por esto es por lo que hoy empezamos con las consideraciones generales que hace el autor antes de entrar en materia:

"El socialismo data del origen de la civilización; se le encuentra aun cuando bajo distintas formas en los países primitivos.

El sueño del *Estado feliz* sin trabajo y sin sufrimientos: a exaltado la imaginación de todos los pueblos.

Igual se le hace en las poéticas leyendas de la Judea como en los profundos cuentos de los árabes y las fantasías filosóficas de los griegos.

En Judea los profetas de Israel fulminan anatemas contra los ricos. (*Eclesiastes* V, 12, 13, 14.)

Toda la literatura bíblica, por más que Moisés autoriza la esclavitud del extranjero, no es otra cosa sino una protesta contra las desigualdades sociales. El *Deuteronomio* (V, XXIII, 19) prescribe el reposo del día séptimo y prohíbe prestar á interés á los israelitas; el libro de los *Proverbios* (XVII, 5) prohíbe, so pena de deshonra, burlarse de los pobres; el *Levítico* (XIX, 13) ordena expresamente no oprimir al prójimo ni retener

(1) La question sociale; études sur les bases du collectivisme, par Aug Brasseur.—Alcan, éditeur, Paris, un vol. 7 francs, 50,

el salario á los obreros; generosas aspiraciones que llegan á su apogeo con el cristianismo profundamente poseído de simpatías hacia los humildes y los desheredados.

Es incontestable que el cristianismo es una poderosa doctrina socialista de doble efecto: ¡Cristo predicando la igualdad y rehabilitando el trabajo es el efecto material; diciendo: Mi reino no es de este mundo, se vé el efecto moral.

La materia se humilla lo que se exalta el espíritu.

Y no hay otra solución para la cuestión social.

En efecto, para resolver esta última de los límites de lo posible, es preciso conducir al hombre hacia un ideal, empujarle hacia los goces intelectuales y morales; en una palabra, es necesario salubrificarle desmaterializándole.

En toda grande obra humana, dice Humboldt en su *Cosmos*, los elementos ideales, las fuerzas morales deben entrar por mucho "y realizado este trabajo preparatorio se simplificará la solución material, puesto que el espíritu podrá dominar la materia.

En Atenas, antes de Solon, las luchas entre el pueblo y la nobleza son continuas Aristóteles las resume como sigue: "Entonces comenzaron las discordias continuas entre la nobleza y la plebe, pues la constitución del Estado era en esta época enteramente oligárquica; en particular los pobres con sus mujeres é hijos estaban como sojuzgados por los ricos. Se les llamaba clientes ó *sixmarios*, por que cultivaban los campos de los ricos á condición de pagar los cinco sextos de lo recolectado. El suelo estaba acaparado por unos pocos, y cuando los colonos no podían satisfacer el censo pasaban á ser propiedad del acreedor ellos y sus mujeres é hijos; todos los deudores se obligaban con su cuerpo, estado de cosas que duró hasta Solón que fué el primero que se erigió en campeón del pueblo.

Lo que habia de más duro, de más amargo en semejante régimen para la mayoría de los ciudadanos era no tener participación alguna en la posesión de la tierra; sin embargo esto no era otra cosa que un perjuicio más entre los muchos que se causaban al pueblo, el cual para nada figuraba en el Estado.

"Todo Estado griego, dice Platon, (*La República, lib. IV*) encierra por lo menos, dos que se hacen la guerra, el uno compuesto de ricos y el otro de pobres."

Plutarco dice de Esparta, antes de Licurgo (*Licurgo, 8*) La desigualdad era prodigiosa; habia en la ciudad una masa de gentes sin bienes ni recursos, mientras la riqueza se encontraba en manos de unos pocos."

Por la traducción:
PAZ L. ALGAY.

(Continuará)

¿CÓMO SE VERSIFICA!

Se afirma que el egoísmo abunda en ciudad y villa.
(Vea usted una redondilla que no padece *herpetismo*).

**

Según afirma un doctor es mala la satiriasis.
(Dígame usted, por favor, si esta quintilla, lector, padece *elefantiasis*).

**

En su sitio teniendo los acentos, puede hacerse un terceto de primera con sus constitutivos elementos.

**

Y cuando se presentan ocasiones, se puede hacer aquí y en San Fernando, cuartetos que carezcan de obstrucciones... (El movimiento se demuestra andando).

**

Y cuando el hombre, del orgullo esclavo, juzgándose *non plus* crée se engrandecer, lleva su mercedo al fin y al cabo.
Que el crítico me coja por el rabo

esa mosca, lector, si le parece.

Puede que me resulte un tanto herpético este verso, y estotro muy raquíto; témome que éste necesite emético... y este no tenga nada de político, como este nada tiene de poético... ¡Y aun darán en decir del nuevo crítico en este Santander cuatro *esperpentos*... que no tiene en su sitio los acentos!

Quiero hacer un soneto escultural, aunque haya de meterme en un belén, que me puede el soneto salir bien, como puede salirme mal, muy mal. Padecera *raquitis* garrafal, tendrá de *colisiones* más de cien, y por ello es seguro que habra quien asegure que soy un animal. Surge *conflicto* entre las *pausas métricas* y entre las de sentido, esto es más claro que el mal humor entre las gentes tétricas, ¿Que hay sinalefas? ¡Miren que reparo! Y si no es un soneto de los buenos, tendrá catorce versos, ¡ni uno menos!

¿Que *podestas* asina hace cualquiera? Pues, ¡duro con EL CHICO DE LA VENTERA!

Por no haber espacio

He de decir poco, prometiendo decir más. Benot podrá ser un sabio, no lo niego, lo es; un filólogo de cuerpo entero; pero es un poeta infernalmente malo; pero muy malo. Nuñez de Arce, como Campoamor tienen hechas maravillas; pero ya sabe el amigo Bravo que *alicuando*... ¡Ah! y no se dice saber de poética cuando no se expresa la cantidad de lo que de ella se sabe. Yo censuro lo que me parece malo sea de quien sea, que los que han logrado fama de verdaderos poetas no deben dar al lector gato por liebre; y es más vituperable en ellos un mal verso, que en usted y en mi y en cuantos sin ser gallineros vivimos de la pluma, cincuenta composiciones malas. Y ¡hasta pronto!

EL DE ARRIBA.

P. S. Y puede el amigo Bravo del Barrio despellejarme todo lo que quiera literariamente hablando; pero no mezcle la religión en asunto en que nada tiene que ver. Me sería muy sensible verme en entredicho. Por que ¡cuidado si hay poesías religiosas... malas!

Sección de noticias.

LEASE el anuncio de José Masforrol inserto en la tercera plana.

Recomendamos a nuestros lectores la fiel observancia de los preceptos de la Ley y Reglamento del impuesto sobre utilidades y de la circular de 6 de Abril último publicados en los números 60 a 66 del *Boletín Oficial* a fin de evitar contraer responsabilidades.

El día 15 del próximo mes de Junio empezarán a regir los nuevos aranceles de Aduanas en la isla de Cuba.

Claro está que son favorecidísimos en la gran Antilla los productos americanos.

La Dirección general de Agricultura está estudiando la rebaja del precio en las tarifas que los ferrocarriles aplican al transporte de abonos.

El señor Gobernador Civil ha denegado el permiso que para dar funciones de cante y baile flamencos, en el café del Brillante, solicitó don Domingo Suero.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y a domicilio. Daoiz y Velarde, 15.

Hemos recibido el primer número de *El Orbe* Católico periódico de religión, arte y literatura, el cual contiene el siguiente sumario:

CUBIERTA: El patrocinio de San José, por Conde.

PORTADA: Sagrado Corazón de Jesús. TEXTO: A la prensa; Su Santidad León XIII, por don Bernardino Martín Minguez, con ilustraciones de fotografía; El Catolicismo en la sociedad doméstica; La Salve

a Nuestra Señora de Atocha, con ilustraciones fotográficas; Actualidad religiosa; La Novena de San Expedito, con ilustraciones; El Carmelo, por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Sión, con ilustraciones; La Religión en la enseñanza: Colegio de Chamartin, por Salazar, con ilustraciones fotográficas; La Santa Cruz, por el Excmo. señor don Gerardo Muye de la Cerda, Auditor de la Rota y Receptor de la Real Capilla, con ilustraciones; La herencia adelantada (cuento), por don Antonio Valbuena, con ilustraciones; Ecos de la Ciudad Santa; Noticias; Bibliografía; Parábola del Sembrador, con ilustración a dos tintas.

PÁGINAS ARTÍSTICAS: Su Santidad León XIII, en color.

La Virgen de los Desamparados, por Hastoy, en color.

Milagro de Santa Casilda, cuadro de Nogaes.

(Ilustraciones de Hastoy, Sampedro, Varela Sartorio.)

Se publicará todos los domingos, y su precio por suscripción es de 7'50 pesetas semestre, siendo su editor el señor Mateu Barquillo, 6, Madrid.

De conformidad a la nueva instrucción para la cobranza de las contribuciones, el primer periodo voluntario de cobranza termina con el 25 del presente mes de Mayo, sin prórroga alguna.

Dicen de Gijón que además de los oficiales de ebanistería se han declarado también en huelga los pescadores que se hallan a sueldo por los fabricantes salazoneros, armadores de vapores y lanchas de pesca, los cuales piden aumento de jornal.

Los dueños de estas industrias parece que tratan de amarrar las embarcaciones de seguir los marineros manteniendo tal pretensión, debido, según se nos manifiesta, a presentarse la costera muy escasa, y ser eventual, por depender del tiempo y otras causas, la utilidad que la industria pesquera reporta a los armadores.

Hoy a las cuatro y media de la tarde dará principio en la Catedral la solemne novena que todos los años celebra el Cabildo en honor de San Juan de Nepomuceno, patrono de los canónigos.

El exgobernador de esta provincia don Francisco Rivas Moreno, ha sido nombrado Delegado de Hacienda de la provincia de Cáceres.

Durante el finado mes de Abril se exportaron por el puerto de Castro Urdiales 94 mil 938 toneladas de mineral de hierro en 47 vapores cargados en los muelles de la villa.

En el mismo mes del año anterior se cargaron 22 vapores con 42,268 toneladas, habiendo una diferencia en favor del corriente año de 23 vapores y 52 670 toneladas.

Por la Aduana de este puerto se han recaudado durante el mes de Abril próximo pasado, por diferentes conceptos, la cantidad de 1.192.512'44 pesetas.

Deseando los señores Ruiz y Urizar, empresarios de nuestro teatro que los aficionados al *bell canto* disfruten, aunque sea por brevisimo tiempo, escuchar a la gran compañía de ópera italiana que actúa en el teatro de Arriaga, de Bilbao, gestiona que dicha compañía dé en nuestro coliseo cinco funciones, con el objeto de presentar en primer lugar a la distinguida diva señorita Huguet y al eminente tenor señor Constantino, estrenando la ópera *La Bohème*, que tan grande éxito ha obtenido en cuantos teatros de España y del extranjero se ha representado.

La orquesta se compondrá de 36 profesores, procedentes todos del teatro Real, de Madrid, e igualmente el numeroso coro de ambos sexos de la misma procedencia.

Además del estreno citado, se pondrán en escena las óperas *Rigoletto* y *Favorita*, en las que tanto se distingue el tenor señor Constantino.

Para ello se abre un abono condicional de cinco funciones en una semana bajo los precios siguientes:

Proscenios principales y de plateas, sin entrada, 65 pesetas por abono, 100 a diario.

Idem segundos, sin idem, 30 id.; 45 idem.

Palcos principales del Centro, sin id., 65 idem; 100 idem.

Idem id. y plateas, sin id., 55 id.; 80 idem.

Idem segundos, sin id., 20 id.; 30 idem.

Butacas, con id., 10 id.; 15 idem.

Nota importante.—Los señores abonados a diario y a jueves y días festivos de la última temporada, podrán disponer de sus respectivas localidades siempre que pasen a dar el correspondiente aviso hasta hoy lunes 7, a las ocho de la noche.

Desde el martes 8, hasta el 9, a la misma hora antes citada, para los nuevos solicitantes.

La primera función tendría lugar en la segunda quincena de Mayo.

De la *Gaceta Meteorológica* de Valladolid, que dirige *Escobedo*, copiamos el siguiente resumen de las predicciones que hace para la actual quincena:

Días 6 al 7.—Tempestades eléctricas.

Días 8 al 10.—Tronadas lineales en la Península, Portugal y Mediodía de Francia.

Días 11 al 13.—Temporales en nuestras costas, especialmente al S. y SE. y lluvias en lo general de las regiones.

Días 14 al 15.—Retroceso al frío.

Movimiento y productos durante el mes de Abril de 1900 de la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao:

	PESETAS
75.903 viajeros.	89.436'73
21.762.200 kilógs. mercancías.	69.414'78
990 cabezas de ganado.	2.477'86
Varios.	15.848'84
Total.	177.178'21

Producto en 4 meses de 1900. 695.667'93
Id. en 4 meses de 1899. 647.628'58

Ateneo Santanderino

Esta Sociedad desea encontrar locales en sitio céntrico de la Ciudad, con el fin de reunir todas las secciones en un solo edificio.

Dirijan las proposiciones al señor Presidente, Becedo 3.

A 483 asciende el número de pobres que han pernoctado en el Asilo de la Noche, durante el mes de Abril último, y en lo que va de año a 1499.

Digna de toda alabanza es la solicitud con que las Hermanas Trinitarias cuidan de los desamparados que a su asilo llegan.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación desaparecen con el uso de las PASTILLAS MORELLÓ. Farmacia: Hontañón y principales.

TRIBUNALES.—He aquí las vistas de las causas que han de celebrarse en la Audiencia provincial durante la presente semana.

Sala primera.

Día 7.—Causa procedente del Juzgado de esta capital contra José Lopez (sin segundo apellido), por robo y lesiones. Defensor, señor Saro; procurador, señor Polidura.

Día 8.—Idem del mismo contra María Narcisca Sanchez Escandón, por robo de efectos. Defensor, señor Peña; procurador señor Polidura.

Día 9.—Idem del mismo contra Francisco Gerrú Martinez, por raptó. Defensor, señor Nardiz; procurador, señor Ruano.

Día 10.—Idem del mismo contra Antonio Pomariega Fernandez, por hurto de dinero. Defensor, señor Rozas; procurador, señor Cué.

Día 11.—Idem del de Cabuérniga, contra Joaquín Barrera y Epifanio Llera, por lesiones mútuas. Defensores, señores Calderón y Escajadillo; procuradores, señores Escudero y Polidura.

Día 12.—Idem del mismo contra Joaquín Prieto Tomaque y José Manuel Diaz Gonzalez, por hurto de una bota con vino. Defensor, señor Nardiz; procurador, señor Mezquida.

Día 12.—Idem del de esta capital contra Justo Rufrancos y Juan Fuentes Saez, por hurto de adoquines. Defensor, señor Acha; procurador, señor Ruiloba.

NOTA.—Los tres primeros juicios se celebrarán ante el Tribunal del Jurado.

Sala segunda.

Día 7.—Causa procedente del Juzgado de Torrelavega contra Eduardo y Manuel Perez Garcia, José y Eusebio Perez, por lesiones mútuas. Defensores, señores Agüero y Rodriguez Parets (don Manuel); procuradores, señores Alvarez y Reguera.

Día 8.—Idem del de Rinosas contra Dámaso Garcia Gonzalez, por estafa a la Compañía del ferrocarril del Norte. Defensor, señor Botin; procurador, señor Escudero.

Día 8.—Idem del de Santoña contra Igna-

Jio Maza Lezcano, por lesiones a Isidoro Puerta, Defensor, señor Parets (don Manuel); procurador, señor Ruano.

Día 9.—Idem del de Torrelavega contra Pantaleón Castaneda, Miguel Carreras, Lucas Iñarza y Ramón Fernandez Villa, por lesiones. Defensores señores Leita y Bengoa; procuradores, señores Perez y Alvarez.

Día 10.—Idem del mismo contra Honorio Cabañas Dominguez, por hurto de una cruz de rosario. Defensor, señor Diez; procurador, señor Alvarez.

Día 10.—Idem del de Santoña contra Aniceto Valencia Martinez Marañón, por hurto de rozo. Defensor, señor Botin; procurador, señor Reguera.

Día 11.—Idem del de Villacarriedo contra José María Santibañez, por delito electoral. Acusador privado, señor Gomez Collantes; defensor, señor Garcia Obregón; procuradores, señores Polidura y Ruiloba.

Día 12.—Idem del de Santoña contra Antonio Secada Lavin, por lesiones a Antonio Vimendi. Defensor, señor Huidobro; procurador señor Gallo.

En la reunión celebrada el viernes último por los accionistas de la nueva empresa formada para la explotación de las minas de Bermejilla, del señor Herrero, para que la comisión nombrada diera cuenta de su visita a los criaderos de mineral, a propuesta de la misma, compuesta de los señores don Fernando Lavin, don Guillermo Ceballos, don Gonzalo Torriente, y el ingeniero don Arsenio Odriozola se acordó la necesidad de hacer a los unos trabajos de exploración para hacer cálculos más positivos y fundados, y se convino en repetir la visita a las minas tan pronto como se hayan realizado las exploraciones.

A partir de hoy las horas en que darán principio las sesiones municipales será la de las cinco de la tarde.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentin & Cia.*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante a la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Ayer a las 6 y media de la mañana se cayó por la escotilla del *Maria Cristina*, yendo a parar a las bodegas, el marinero del mismo Agustín Bodes y Cunellas, al cual se le apreció por el medico de a bordo, que le hizo la primera cura, una contusión en la región renal de pronóstico reservado.

Durante la pasada semana se han despachado por este puerto para otros de la Península, 3122 sacos de harina.

En cambio, y por la vía marítima se recibieron 500 sacos de maíz; 40 cajas de jabón; 240 sacos de arroz; 117 bocoyes de aceite; 36 sacos de café; 95 tabales de sardina prensada; 123 sacos de cacao; 152 bultos de aguardiente; 674 sacos de cebada; 117 bocoyes de aceite; 35 sacos de garbanzos, 145 de alubias y 1185 de azúcar.

Por mayoría de votos, y en vista de la apatía é indiferencia que han demostrado las personas más indicadas a contribuir a la suscripción, la Comisión especial de festejos reunida ayer en el salón de la Casa consistorial acordó no continuar las gestiones que venían practicándose para celebrar algún festejo fuera del programa oficial.

También acordó no llevar a cabo la recaudación que con este motivo se había iniciado.

La Alcaldía interesa la presentación de don Manuel y don Juan Goyenechea, don Ciriaco Gomez y don Francisco Erezunúa, que deben residir en esta capital, y a falta suya, sus herederos, a fin de que aporten datos necesarios en un expediente que se instruye en la Comandancia de Marina de Bilbao.

Los señores Pérez Arroyo y Santo Domingo, profesores numerarios de esta Normal, en instancia fecha últimos del próximo pasado, se han dirigido a la Diputación provincial en súplica de que esta corporación consigne en sus presupuestos alguna cantidad por concepto de gratificación por casa. Celebraremos que los estimados profes-

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

res de nuestra Normal consigan lo necesitado.

Según dicen de Torrelavega el sábado último apareció caída de cabeza en el pozo llamado de Las Canteras, en el pueblo de la Montaña, una joven que estaba lavando ropa, víctima según se cree de algún accidente que la privó del sentido y murió ahogada.

El Juzgado, tan pronto como tuvo conocimiento de la desgracia, se personó en el lugar de la ocurrencia mandando levantar el cadáver.

La buena obra titulada *El Pan de San Antonio* ha distribuido entre Comunidades pobres de beneficencia, parroquias, conferencias de Caballeros y Señoras y familias vergonzantes: Bonos de pan, 2.865 libras; de carne, 195 libras; de leche, 760 cuartillos.

En el tren mixto de ayer tarde regresó á esta capital el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis.
Sea bien venido.

De otro robo hemos de dar cuenta, y es muy sensible que tales hechos menudeen de poco tiempo á esta parte en ciudad que siempre tuvo fama de honrada.

Hallándose en la iglesia la familia que habita en el piso 4.º de la casa n.º 29 de la calle del Medio la fueron robadas 55 pesetas única cosa que se llevaron los cacos, quienes desordenaron los muebles y abrieron un pupitre y varias cómodas.
Los ladrones no han sido habidos.

En los exámenes de prueba de curso verificados ayer en el Instituto Carvajal, y á los que en representación del Ayuntamiento asistió el concejal señor García del Moral, los alumnos mostraron haber aprovechado las lecciones recibidas de los conspícuos profesores que componen el claustro de aquel centro docente.
Damos nuestra enhorabuena á profesores y alumnos por haber probado una vez más la necesidad de la existencia de tan útil fundación.

UNA PALABRA para el hogar doméstico español

Casi todas las enfermedades demacrantes de los niños se pueden curar devolviendo á sus órganos delicados el vigor y robustez perdidos. Esta es la opinión del mundo médico y también la experiencia de casi todos los que se ocupan de los fenómenos que se manifiestan durante el crecimiento del cuerpo. Presentamos aquí la carta de una experimentada Comadróna, la cual nos ofrece un ejemplo de la Escrófula.

Madame Lemaistre, Profesora en Partos, con Títulos de 1.ª clase de las Academias de Madrid y París, residente en esta Corte, Calle de Campomanes, núm. 7: Tiene el honor de la par que un deber de caridad hacer constar que cuantas madres y niños de temperamento escrófuloso y de conplexura débil que han estado bajo mi cuidado y dirección y se les ha hecho tomar la Emulsión Scott han conseguido en la mayoría de los casos tratados su total curación y robustez y en todos una mejoría grande; con lo cual se demuestra las inmejorables condiciones de este medicamento para las enfermedades indicadas anteriormente.

Por tanto, me congratulo en poder recomendar á todos cuantos padecen anemia ó debilidad, el uso de la Emulsión Scott, cuyo sabor es grato y de fácil digestión; si quieren verse pronto sanos y robustos, pues así me lo han demostrado prácticamente los muchos casos que he tenido ocasión de tratar durante el ejercicio de mi profesión.
Madrid, 15 Enero 1898. CECILIA LEMAISTRE.

Hoy día en España la palabra Emulsión está en boca de casi todas las familias, y puede añadirse que ningún otro remedio se emplea con la frecuencia que éste para aliviar muchos de los sufrimientos humanos.

Las comadrónas encuentran un auxiliar indispensable en la Emulsión Scott, tanto para la madre como para la criatura. Esta preparación, de aceite puro de hígado de bacalao, hecha bajo la forma más grata al paladar, está combinada con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, ayuda la digestión, purifica y enriquece la sangre y da carnes y fuerza al enfermo. Para la Escrófula y Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y toda forma de demacración, la Emulsión Scott es el verdadero remedio para devolver la salud. Basta probar la preparación verdadera para quedar convencido de su eficacia.

Despachos telegráficos.

Madrid 6

En Barcelona ha sido suspendida la publicación de los periódicos *La Renaixença* y *La Veu de Catalunya* habiéndose celebrado los anunciados juegos florales á cuya fiesta asistió el Obispo señor Morgades.

A la salida hubo gritos y silbidos por lo que intervino la policía, á palos, cantándose también *Los segadores*.

En Alicante ha terminado la huelga de toneleros.

La prensa se lamenta de lo severo de la censura que se ejerce en las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Valencia y Barcelona.

A las tres de la tarde se celebrará en Guadalajara el meeting de Unión Nacional al que asiste el señor Paraiso.

En la línea de Barcelona, á dos kilómetros de Moncada un grupo de payeses silbaron á Dato al pasar el tren.

En vista de cuanto ha ocurrido en la ciudad condal se cree que el ministro de la Gobernación regresará el miércoles.

El Español insiste en que los reyes visitarán este verano toda la costa cantábrica.

Sábase ya con toda clase de detalles lo acaecido en Jativa á donde unos setenta oficiales de la guarnición de Valencia fueron y destrozaron la imprenta y redacción de *El Progreso*.

Este periódico publicó una poesía injuriosa para el ejército por lo cual fué denunciado el mismo día de la publicación.

Los oficiales de la guarnición de Valencia enterados del contenido de la composición, decidieron ir á Jativa y á pesar de la prohibición del Capitán general, á Jativa fueron asaltaron la imprenta y maltrataron á un operario que se oponía á la invasión.

El pueblo haciendo causa común con los cajistas arremetió contra los oficiales que huyeron refugiándose en la estación.

En la colisión resultaron heridos el teniente alcalde de Jativa, que pretendió restablecer el orden, dos tenientes y un guardia civil.

Cuando el tren en que iba el general Moltó, sabedor por telégrafo del hecho, llegó á la estación el espectáculo era imponente.

En vista de la muchedumbre que dando gritos cercaba la estación el general asomándose á una de las ventanillas excitó á las masas á que depusieran su actitud; lo cual hicieron estas.

Los setenta oficiales montaron en otro tren y regresaron á Valencia en cuya estación les esperaba gran gentío dispuesto á protestar. La oportuna intervención del general evitó un conflicto.

Un teniente tiene la cabeza completamente destrozada habiendo además diez oficiales contusos.

En Valencia se trata de celebrar una imponente manifestación contra los militares. El autor de la poesía es un sargento licenciado del regimiento de Tetuan.

El Círculo Mercantil de Madrid ha publicado una protesta contra el Gobierno, y ha tomado acuerdos que la censura impide transmitir.

Es muy posible que Alfonso XIII vaya á visitar el campamento de la Academia de Infantería, en Toledo.

En el meeting celebrado en Guadalajara además del señor Paraiso hablaron los señores Vega, Bermejo, Moral, Nuñez, Rubio y otros, recomendando todos se secunden las órdenes dictadas por el Directorio de la Unión Nacional.

El discurso del señor Paraiso en Guadalajara fué un parangón entre el recibimiento hecho al señor Dato en Cataluña y el

que en todas partes se hace á los individuos del directorio de la Unión nacional.

El martes es esperado en Tarragona el señor Dato al cual obsequiarán el Ayuntamiento y demás autoridades con un banquete.

Ha sido aceptado en principio por el señor Silvela el proyecto de Canales y pantanos hecho por el señor Gasset.

Segun despachos recibidos por la vía inglesa, dicen de Deweport que se encuentra en aquellas inmediaciones la división que manda el general Bravant.

Provéese de víveres y de recursos en el país que atraviesa disponiendo de carne fresca para la alimentación diaria del soldado y de forrage para el ganado.

En Maseru se han visto grandes rebaños que se dirigen á Basutolandia, creyéndose que las boers los alejan para evitar que caigan en poder de los ingleses.

Comunican del Cabo que se ha librado un serio combate en las cercanías de Klannetta. El destacamento boer, fuerte de 250 hombres, esperaba refuerzos.

La situación militar en Orange no ha variado. Roberts sigue avanzando, aunque muy lentamente, para lograr la unión de las divisiones de su ejército, que la táctica del general Botha hizo que se desunieran.

Han llegado á Lorenzo Marques 500 súbditos ingleses expulsados del territorio del Transvaal con motivo de la explosión ocurrida en Joannesburgo.

El general Bartres se apoderó en el Rudans de las posiciones que tenían los boers, á quienes hicieron desalojarlas.

La Conciencia Libre, que se publica en Málaga ha sufrido cuatro denuncias consecutivas, la última por la publicación de unas poesías de Victor Hugo.

RESTAURANT

EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Socio gerente que fué de La Villa de Suances CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELÉFONO NÚM. 207

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Arroz á la valenciana.

FACTURAS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas ó sea para las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8—Santander

JOSE MASFORROL GARCIA

Cristina Alta, 24, Santiago de Cuba

AGENCIA GRAL. DE NEGOCIOS

Sirve con exactitud cuantos pedidos de cocos, caoba, cedro, fustete y cacao se le confiera. Admite cuantas consignaciones comerciales se le confien, contando con buenos depósitos para detallar las mercancías, y no s verificadas en el muelle POR MALAS VENTAS. Acepta poderes para la administración de fincas rústicas y urbanas, representa agencias de periódicos marcas de fábricas registradas para evitar falsificaciones, patentes de invención, y cuantos asuntos se le confien con buenas referencias.

JUAN PARDO

ALAMEDA 1.ª, 16.—SANTANDER

VICTORIA, NAUMANN Y PHEBUS

reconocidas como las mejores bicicletas para las carreteras de España MÁS DE 2.000 MÁQUINAS VENDIDAS SIN UNA SOLA RECLAMACIÓN

Completo surtido de accesorios y gran taller de reparaciones

Maquinas de alquiler á UNA PESELA hora.—Motociclos y automóviles, reparaciones y piezas de recambio.

HIERRO LERAS

Fosfato de hierro líquido recetado con éxito á las jóvenes anémicas, á las señoras delicadas, á los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan.

Depósito 8, rue Vivienne, PARIS.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid, llegada á la Administración, 10 mañana.—Salida 2-25 tarde.

El de Bilbao llega á las 11-30 m.—Salida 2-10 tarde.

El de Cabezón de la Sal, llegada 1-30 tarde, Salida 2-10 t.

El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t.

El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m, Salida 3 t.

Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.

Llegadas del 28 al 28 aproximadamente.

Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 28.

Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: Mixto 10 m., Correo 3 t.

Llegadas: C. 9-45 m.; M. 5-10 t.

Salidas de Santander á Barcelona: 7-30 m. y 5-18 t.

Llegadas: 9 m. y 9-5 n.

Salidas Barcelona á Santander: 6 m. y 4-54 t.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander á Bilbao: 8-15 m, 12-40 y 5-5 t.

Estos trenes combinan en Traslaviña para Castro-Urdiales.

Llegadas: 11-12 m, 4-23 t, 8-38 n.

Salidas de Santander á Marrón: 4-10 t.

Llegada: 8-52 m.

Salidas de Marrón: 7-10 m.

Salidas de Santander á Solares: 8-40 m, 12-20 3-15 y 6-30 t.

Llegadas: 7-58, 10-8 m., 2-63, 6-10 t.

Salidas de Solares á Santander: 7-20, 9 30 m 2-15 y 5-25 t.

Coches.—En el Astillero para Selaya y Villacarriedo; en Solares para La Cavada, Liérganes y Entrambasaguas; en Gama para Escalante, Argoños y Santaña; en Treto para Laredo, y Liendo; en Gibaja para Ramales, Lanestosa, Valle de Soba y Ruesga; en Villaverde de Trucios para Trucios y en Güeñes (Aranguren) para Galdames.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7-40 y 11-20 m. 2-30 y 5-30 t.

Llegadas: 9-15 m. 1-20, 4-33 y 7-5 t.

Salidas de Cabezón á Santander: 7-25 y 11-40 m. 2-30 y 5-20 t.

Los trenes de las 7-40 y 2-30 enlazan con los coches de Infiesto y en Requejada para Suances

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana; en Cabezón para Cabuerniga, Comillas y Llanes e Infiesto.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

QUEZARAL DIGESTIVO

ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:

Sres. Perez del Molino y Compañía

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR

J. URIACH Y C.^a - BARCELONA

QUEZARAL DIGESTIVO



Causas de no tomar el QUEZARAL



Efectos de haber tomado el QUEZARAL

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

JARABE DE RÁBANO YODADO

DE GRIMAULT Y C^{IA}



Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
2	Premios á M.	75.000
1	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premios á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
2	Premios á M.	20.000
26	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
106	Premios á M.	3.000
206	Premios á M.	2.000
812	Premios á M.	1.000
1.518	Premios á M.	400
36.952	Premios á M.	155

19.490 Premios á M. 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

25 DE MAYO DE 1900

Valentin y Comp.^a

HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59.180** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital inclusive **58.820** billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de ésta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados **59,180** premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podria en caso más feliz eventualmente importar 50,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

OMEGA

Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción, *intercambiable*, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.

Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los



GRANDES DEPÓSITOS DE PREMIOS DE FABRICAS SUIZAS DE

Carlos Coppel

MADRID, FUENCARRAL, 25

París: Rue Rampon, 3

Immensa surtido de relojería de todas clases. Esta casa vende directamente al público á los precios de fabrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchan bien se cambian por otros. Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa. **CATALUÑO ILUSTRADO GRATIS**

Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento figúrese bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis, del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

LINEA DE VAPORES

SERRA Y LA FLECHA

LINEA DE PUERTO-RICO

SALIDAS DE VAPORES-CORREOESPAÑOLES

á imitien o carga y pasajeros para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,


DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE, 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes y circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.